

PRE SEyMIO TA.

MEJOR PUBLICACIÓN CIENTÍFICA
DE 2021 EN EL ÁMBITO IBÉRICO
DE ESTÉTICA Y TEORÍA
DE LAS ARTES

PRE SEyMIO TA.

SEyTA convoca la primera edición del Premio a la mejor publicación científica de 2021 en el ámbito ibérico de Estética y Teoría de las Artes, con el ánimo de incentivar la investigación y su difusión en esta área. El premio cuenta con dos modalidades: una orientada a artículos y otra a libros.

BASES

1. Podrán optar al Premio SEyTA al *mejor artículo científico* los estudios que hayan sido publicados en revistas o editoriales científicas de reconocido prestigio. No se admiten traducciones, notas o reseñas.
2. Podrán optar al Premio SEyTA al *mejor libro* los textos que hayan sido publicados en una editorial de reconocido prestigio. Se valorarán únicamente monografías, no ediciones de libros colectivos, traducciones o manuales.
3. En ambos casos, se aceptarán candidaturas de textos que hayan sido **publicados entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021**.
4. El plazo de presentación de las candidaturas comenzará el **1 de agosto de 2022 y finalizará el 1 de octubre de 2022**.
5. El tema u objeto de las publicaciones y la metodología de las investigaciones han de estar relacionados específicamente con el ámbito de la Estética y la Teoría de las Artes.
6. Al premio podrán optar estudios publicados en España y Portugal, o bien trabajos de investigadores adscritos a instituciones académicas de esos países publicados en otros lugares y lenguas.
7. Las candidaturas solo podrán ser presentadas por personas asociadas a SEyTA.
8. Cada miembro de SEyTA podrá proponer, como máximo, dos candidaturas por modalidad.
9. No se podrán presentar autocandidaturas. Las publicaciones de los miembros de la Junta directiva de SEyTA no podrán ser propuestas como aspirantes al premio. Los miembros de la Comisión del Premio tampoco podrán proponer candidaturas.
10. Las candidaturas deben ir acompañadas de todas las referencias bibliográficas necesarias que permitan localizar la publicación y, cuando sea posible, del texto completo en formato PDF.
11. La dotación del premio será de 500 euros más un certificado acreditativo.
12. El premio será otorgado por un Jurado de cinco miembros e integrado por la presidencia de SEyTA y cuatro miembros de su Junta directiva.
13. El premio será concedido íntegramente a una sola publicación por modalidad. En ningún caso podrá ser repartido entre dos o más textos.
14. Podrá ser declarado desierto en ambas modalidades si el jurado considera que, a pesar de la garantía que debería suponer la publicación, ninguna de las publicaciones posee la suficiente calidad o no se ajusta a los criterios de originalidad, relevancia, desarrollo de los contenidos y expresión.
15. El fallo del jurado se hará público y el premio será entregado durante la Asamblea General celebrada dentro del VIII Encuentro Ibérico de Estética (Lisboa, 2022).
16. Las propuestas presentadas por los miembros de SEyTA se harán llegar a la Comisión del Premio al correo electrónico: premio@seyta.org especificando en el asunto las palabras "PREMIO SEyTA".